Poder Judicial de la Nación

JUZGADO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL 3

59/2025 DEBENEDETTI, ALBA TERESITA c/ ARCA - LEY 20628 s/PROCESO DE CONOCIMIENTO

1. Por devueltos de Cámara, hágase saber.

2. De la liquidación practicada, córrase traslado a la actora. Notifíquese.

3. En atención a lo solicitado, líbrese comunicación mediante sistema DEOX al Banco de la Nación Argentina a fin de que proceda a la apertura de una cuenta a nombre de autos y de titularidad de este Tribunal, perteneciente a la Secretaría N° 5.

Firmado en la Ciudad de Buenos Aires en la fecha que indica la constancia de firma electrónica. MIV/ACF

SANTIAGO R. CARRILLO

JUEZ FEDERAL

Signature Not Verified
Digitally signed by SANTIAGO RICARDO CARRILLO
Date: 2025.12.09 09:41:44 ART

#39652490#482387749#20251203093719010